



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01061194- -UNC-DGME#SG

VISTO: Lo solicitado por el Sr. Secretario General en el Orden #2;

Y CONSIDERANDO:

Que se torna necesario actualizar la retribución del Sr. Prosecretario de Informática, Ing, Alfredo Miguel Montes (Leg. 37252), en virtud del incremento de funciones y responsabilidades del área a su cargo;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Retribuir las funciones del Sr. Prosecretario de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Alfredo Miguel Montes (Leg.37252) con un cargo código 405, a partir del 1 de octubre del presente año.

ARTICULO 2.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.-

